

PARRAL, 13 Feb 2015

República de Chile **Provincia de Linares Dpto.** Adquisiciones

DECRETO EXENTO № 1. 580 -

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 2409 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2015, de fecha 19 Diciembre del 2014.
- 2) La Factura № 522937 de fecha 28.02.2015 de "COMERCIAL E INMOBILIARIA DON JOSE S.A."
- facultades que me confiere la Ley № 18.695, de 1988, Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 5583 de firma 24.09.2014 que designa a don, EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ como Alcalde de Parral (s)

DECRETO:

1) DESE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3636-3637- 3638-3639-* 3640-3641- 3642-	D	7 TOLDOS TERRAZA 3 X 3 TIPO ARAÑA	\$400.491	DIDECO, EMERGENCIA

TOTAL \$400.491.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE

ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO Secretario Municipal

ENILIO CISTERNAS HERNANDEZ

Alcalde de Parral (\$)

ECH/ARC/SVM/dao DISTRIBUCION:

1.-Depto. Finanzas (2)

2.-Archivo Adquisiciones

3.-Archivo